



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE TULUÁ**
Una contraloría de puertas abiertas

140-19.08

Tuluá, 04 enero de 2023

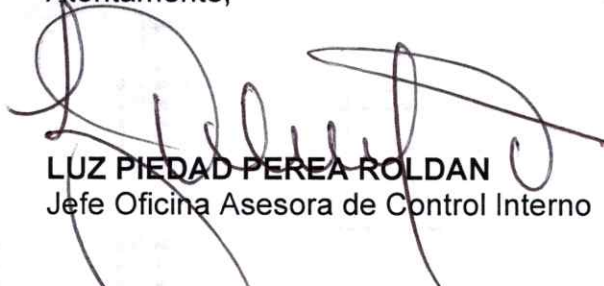
Doctor
HAROLD FERNANDO CERQUERA CASTILLO
Contralor
Municipio de Tuluá
Ciudad

Asunto: Informe seguimiento al plan anticorrupción tercer cuatrimestre vigencia 2022.

Cordial saludo,

Adjunto al presente, informe seguimiento al plan anticorrupción segundo cuatrimestre vigencia 2022.

Atentamente,



LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe Oficina Asesora de Control Interno

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por	Luz Piedad Perea Roldan	Jefe O. C.I.		09/09/2022
Revisado por	Luz Piedad Perea Roldan	Jefe O. C.I.		09/09/2022
Aprobado por	Luz Piedad Perea Roldan	Jefe O. C.I.		09/09/2022

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUÁ
Al contestar cite este #: 5 05/01/2023 11:55:21 p.
Enviar a: 11 100 DESPACHO CONTRALOR
Asunto: Informe de Seguimiento al Plan Anticorrupción
Actividad: Sin definir Anexos: 1 Folios: 1
Respuesta en: 0 dias



**CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE TULUA**

Una contraloría de puertas abiertas

Calle 34 # 21-09 -Teléfono 602 2359454- info@contraloriatulua.gov.co

Código Postal 763022 - www.contraloriatulua.gov.co



**SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE
ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2021**

PERIODO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022

Página 1 de 13

CONTRALORIA MUNICIPAL DE TULUA

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC TERCER CUATRIMESTRE AÑO 2022

LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe Oficina Control Interno

PERIODO SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2022

Calle 34 No. 21-09/2359454/ info@contraloriatulua.gov.co /Código Postal 763022

INTRODUCCION.


La Oficina de Control Interno de la Contraloría Municipal de Tuluá en cumplimiento de su función de prevención y control, y lo estipulado en los Decretos nacionales 648 de 2017 y 124 de 2016, Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo, realizó el seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia septiembre a diciembre de 2021. El Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano –PAAC contiene la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano que debe ser implementada en las entidades del orden nacional, departamental y municipal, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011. El PAAC tiene un carácter preventivo para el control de la gestión, integrado por una serie de componentes independientes que cuentan con parámetros y un soporte normativo propio, y se desarrollarán en detalle a la dimensión de Control Interno en el Modelo Integrado de Gestión y Planeación MIPG. De acuerdo con lo anterior, se presenta el seguimiento realizado con diciembre 30 de 2022.

OBJETIVO

Verificar conforme a lo ordenado en el Decreto 124 de 2016, que la Contraloría Municipal de Tuluá cumpla oportunamente con los lineamientos señalados en el documento “Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”, efectuando el seguimiento y el control a la implementación de las actividades consignadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.

OBJETIVO ESPECIFICOS

- Validar la adopción de los estándares establecidos para la formulación del PAAC.
- Seguimiento y verificación de la implementación de las acciones formuladas para los siguientes componentes:
 - Componente 1. Gestión del Riesgo de Corrupción
 - Componente 2. Racionalización de Trámites.
 - Componente 3. Rendición de Cuentas.
 - Componente 4. Mecanismos para mejorar la atención al ciudadano.
 - Componente5. Mecanismos para la transparencia y acceso a la información.
 - Componente 6. Iniciativas adicionales – Código de Integridad.

	SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCION AL CIUDADANO – PAAC 2021	
	PERIODO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022	Página 3 de 13

- Verificar los Ajustes o actualizaciones realizadas al PAAC 2022.
- Determinar los avances alcanzados de cumplimiento del PAAC y en cada uno de los componentes que lo integran.

METODOLOGIA

La metodología que realizo la Oficina de Control Interno para llevar a cabo este seguimiento fue la siguiente:

- Revisión de los documentos publicados en la página web institucional www.contraloriatulua.gov.co
- Entrevista con cada uno de los líderes de los procesos, con el fin de evidenciar los avances en el cumplimiento de las acciones contenidas en el plan.
- Elaboración del informe de seguimiento para su presentación a la Alta Dirección y publicación en la página web institucional www.contraloriatulua.gov.co.
- Socialización de los resultados obtenidos a los líderes de los procesos de la Contraloría Municipal de Tuluá, con el fin de que realicen las acciones tendientes a mejorar los porcentajes de cumplimiento del PAAC 2022.

MARCO LEGAL Y REGULATORIO

- Ley 1474 de 2011 – Estatuto Anticorrupción- *“Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Cada entidad del orden nacional, departamental y municipal deberá elaborar anualmente una estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano. Dicha estrategia contemplará, entre otras cosas, el mapa de riesgos de corrupción en la respectiva entidad, las medidas concretas para mitigar esos riesgos, las estrategias anti trámites y los mecanismos para mejorar la atención al ciudadano”.*
- Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones – *“Artículo 9 Información mínima obligatoria respecto a la estructura del sujeto obligado. Todo sujeto obligado deberá publicar la siguiente información mínima obligatoria de manera proactiva en los sistemas de información del Estado o*

herramientas que lo sustituyan: literal g) Publicar el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, de conformidad con el artículo 73 de la ley 1474 de 2011”.

- Decreto 124 de 2016, *“Por el cual se sustituye el Título IV de la parte 1 del Libro 2 del Decreto 1081 de 2015, relativo al Plan Anticorrupción” “Artículo 2.1.4.6. Mecanismos de seguimiento al cumplimiento y monitoreo. El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas de los mencionados documentos, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicarán en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos”.*
- Decreto 612 de 2018- Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado. *“Artículo 2.2.22.3.14. Integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción. Las entidades del Estado, de acuerdo con el ámbito de aplicación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, al Plan de Acción de que trata el artículo 74 de la Ley 1474 de 2011, deberán integrar los planes institucionales y estratégicos que se relacionan a continuación y publicarlo, en su respectiva página web, a más tardar el 31 de enero de cada año: (...) 9. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.*



Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano

Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción									
Subcomponente e/procesos	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programación	Presupuesto	INDICADOR	%	Seguimiento a 30 de diciembre de 2022
									Observaciones
Subcomponente 1 /proceso de Política de Administración de Riesgos	Realizar una jornada con los funcionarios de la Contraloría de Tuluá con el fin de que conozcan la matriz de riesgos de corrupción.	EL 100% de los funcionarios de la Contraloría de Tuluá, conozcan la matriz de riesgo	1 jornada	Secretario(a) General	30/06/2022	0	1 jornadas realizadas de socialización de la matriz de riesgos	100%	De acuerdo al cronograma establecido esta actividad se realizó en el mes de junio de 2022. Con todos los funcionarios de la Contraloría Municipal. De igual manera el día 3 de agosto de 2022 se realizó jornada a los funcionarios de reintroducción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en donde se abordó cada uno de sus componentes incluyendo el Mapa de Riesgos de Corrupción.
Subcomponente 2 /proceso Consulta y divulgación	Enviar por correo interno dos veces en el año el mapa de riesgos de corrupción para que los funcionarios tenga conocimiento del mismo	Identificar el mapa de riesgo que los funcionarios y lo aplican acorde a cada uno de los cargos	2 envíos	Secretaría General	28/02/2022 29/07/2022	0	1 correo enviado	100%	La Secretaría General envió a los funcionarios el día 28 de febrero del 2022 y el 29 de julio de 2022, correo electrónico con el fin de sensibilizar el mapa de riesgos de corrupción para su conocimiento y la aplicación de cada una de las actividades para minimizar los riesgos detectados.
Subcomponente 3 /proceso Monitorio y revisión	Remitir memorandos a los funcionarios responsables con el fin de generar advertencia frente a los riesgos detectados.	Claridad frente al riesgo y su debida aplicación	4 memorandos	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	30/04/2022 31/08/022	0	1memorando enviado	100 %	La Oficina de Control Interno a través de correo electrónico envió a cada uno de los líderes de los procesos, oficina relacionado a la responsabilidad y compromiso de continuar con el permanente monitoreo a las acciones contenidas dentro de los mapas de riesgos de corrupción establecidos en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. Oficios que fueron enviados en abril 30, agosto 30 de 2022 y diciembre 31 de 2022.
Subcomponente 4 /proceso Seguimiento	Verificar dos veces en el año el efectivo cumplimiento a los compromisos adquiridos en el mapa de riesgos de corrupción	Cumplir con los seguimientos establecidos en el mapa de riesgos de corrupción	2 seguimientos	Jefe Oficina Asesora de Control Interno	10/06/2022 19/10/2022	0	Numero de verificaciones realizadas/ número de	100%	De acuerdo al cronograma esta actividad se ejecutó con corte a diciembre 30 de 2022 la oficina de control interno verificó el cumplimiento a los compromisos adquiridos en el mapa de riesgos de corrupción.

% de avance Componente 1: Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de Riesgos de Corrupción		Componente 2: Racionalización de trámites		Seguimiento a 30 de diciembre de 2022					
Subcomponente / procesos	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programa	PRESU PUEST	INDICADOR	% Avance	Observaciones
Trámites en línea	Disminución del tiempo para que la ciudadanía envíe las peticiones a la contraloría y estas sean contestadas de forma ágil y diligente y la ciudadanía conozca el estado en que se encuentra.	Disminuir el flujo de personas que se acercan a la contraloría para evitar el desplazamiento hasta instalaciones para radicar documentos.	Módulo PQRS activo para la ciudadanía	Participación ciudadana y tics	01/01/2022 al 31/12/2022	0	13 solicitudes virtuales atendidas	100%	La Contraloría Municipal de Tulúa dispuso en su página web de un formulario donde la ciudadanía puede entablar su petición, queja y reclamo, con el fin de que cuenten con una herramienta que permita generar una participación ciudadana a la gestión realizada por las diferentes entidades públicas municipales. En este módulo se encuentra un formulario que solicita datos personales, a los cuales se les dará tratamiento especial de acuerdo a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 del 17 de octubre de 2012 «Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales». Los requerimientos también pueden realizarse a través de los siguientes medios: Escrito dirigido a la calle 34 N° 21-09 B/Sajonia, sede de la Contraloría Municipal de Tulúa, de lunes a viernes en el horario de 07:30 a 12:00 m. y de 1:30 a 5:00 pm. Vía Telefónica al número +57 (2) 2359454. Al correo electrónico: info@contraloriatuluva.gov.co . Con corte al 30 de abril se han recibido 13 peticiones virtuales.
Rendición electrónica de cuentas de nuestros sujetos de control, a través del	Utilización del software de la Auditoría General de la Republica, permitiendo de esa manera optimizar y automatizar el trámite, en cuanto a los altos volúmenes	Al utilizar la plataforma de forma adecuada, se evita el uso de papel y de conocimiento previo	No. de módulos de Software SIA de la AGR aplicados	Unidad de Fiscalización	07/02/2022 al 31/12/2022	0	Numero de rendiciones realizadas por los sujetos de control = cuatro (4) rendiciones	100%	El sistema SIA Contralorías se encuentra en uso por parte de la Contraloría Municipal de Tulúa y las Entidades sujetas de control, se ha delegado a un funcionario de la unidad de fiscalización cada vez que se requiere soporte del mismo por parte de los sujetos de control.

Verificaciones programadas

100%



CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE TULUÁ
Una Contraloría de Nueva Generación

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2021
PERIODO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022

Página 7 de 13

software "sistema Integrado de Auditoría" SIA Contraloría	de papel, pérdida de documentos, entre otros.	del estado en que se encuentra la entidad.	Programa de Gestión Documental y del software "MIDOC	Área de Gestión documental	01/01/2022 a 31/12/2022	12.000.000	con corte a diciembre 30 de 2022	100%	Los sujetos de control rinden trimestralmente su cuenta. Evidencias las rendiciones. Con corte al 30 de agosto del 2022 los sujetos han realizado dos rendiciones. Actualmente la Contraloría Municipal de Tulúa implementa el software MIDOC, el cual permite que se realice un proceso organizado en el registro y la radicación de las comunicaciones oficiales, permitiendo de esta manera llevar un archivo organizado y sistematizado de las mismas. Las tablas de retención documental están actualizadas en un 100%. De igual manera se continúa con el proceso de la Organización del archivo Físico que se encontraban en las diferentes áreas de trabajo, como también la Actualización del Inventario general del Archivo Central y Archivo de Gestión. También se lleva a cabo la socialización de manera individual de acuerdo al avance los procesos e instructivos a los funcionarios sobre el Programa de Gestión Documental.	
Componente 3: Rendición de cuentas										
% de avance Componente 2: Racionalización de trámites										
Subcomponente procesos	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programa	% Avance	Seguimiento a 30 de diciembre de 2022			Observaciones
Subcomponente 1 Información de calidad y en lenguaje comprensible	Establecer un lineamiento claro para que la comunidad comprenda la información que entrega la Contraloría	Contar con un documento claro que sea de fácil entendimiento para la comunidad.	No. Documentos institucionales elaborados	Contralor Secretario General y auditor fiscal II	marzo a diciembre de 2022	100%	1	1 documento institucional elaborado	Se evidenció la actualización de el "Manual de Atención al Ciudadano" identificado con el Código M-114 versión 02 con fecha de aprobación en el mes de junio de 2020, donde en el capítulo 5 se incluyó los lineamientos generales para el uso del lenguaje claro a la comunidad. En caso que en el proceso de revisión y adaptación de dicho contenido dentro	

Subcomponente	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	% Avance	Seguimiento a 30 de diciembre de 2022
Subcomponente 2 Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones	Realizar jornadas de ciudadanía descentralizada con el objetivo que la comunidad interactúe con la Contraloría.	Realizar una jornada con la comunidad general y la rendición de cuentas a la comunidad en general	1 jornadas de rendición de cuentas	Contralor y Auditor Fiscal II	Abril a diciembre de 2022	100%	del manual, se detecte que se extiende demasiado el capítulo, se optará por elaborar aparte una guía. Esta actividad se realizó a través de la plataforma de Facebook live y youtube. https://youtu.be/a_Av2CyJac4
Subcomponente 3 Incentivos para motivar la cultura de la rendición y petición de cuentas	Generar a través de los medios de comunicación y noticias informativas a través de los canales de comunicación, dispuestos por la CMT, con el fin de impulsar a la ciudadanía a ejercer el control social participativo	Visualizaciones de la ciudadanía a las diferentes noticias y boletines publicados por la CMT	Visualizaciones de la ciudadanía a las diferentes noticias y boletines publicados por la CMT	Contralor y Auditor Fiscal II.	Abril a diciembre de 2022	100%	Se realiza semanalmente diversas publicaciones y noticias en los diferentes medios y canales de comunicación de la CMT para la ciudadanía en general, en donde se informan los diversos canales de participación, como también los eventos que se están desarrollando para el fortalecimiento de la participación ciudadana y el control fiscal participativo.
Subcomponente 4 Evaluación y retroalimentación a la gestión institucional	Crear un documento que recopile la gestión institucional de la vigencia 2021	Contar con un documento donde se refleje la gestión de la vigencia 2021	1 informe de gestión de la vigencia 2021	Contralor y Auditor Fiscal II.	Febrero 2022	100%	Se realizo informe de gestión que esta publicado en la página web https://youtu.be/a_Av2CyJac4
% AVANCE COMPONENTE 3: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO							
Componente 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO							
Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	% Avance	Seguimiento a 30 de diciembre de 2022
Subcomponente 1 Estructura administrativa y Dirección o estratégico	Asegurar que todos los medios o herramientas utilizadas para el contacto con el usuario, cuenten con lo	Contar con los formatos donde los usuarios autoricen la utilización de los datos.	Canales de comunicación acordes a lo exigido en la	TICS/Auxiliar de ventanilla única	Noviembre de 2022	100%	Se cuenta con el formato diseñado para autorización de uso de datos personales por parte de los usuarios, el cual se aplicará en las próximas actividades de capacitación y de acercamiento con los ciudadanos programadas



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2021
PERIODO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022

Página 9 de 13

<p>Subcomponente 2 Fortalecimiento de los canales de atención</p>	<p>Realizar una encuesta a los usuarios con el fin de medir el nivel de percepción</p>	<p>Informe de percepción de los servidores atendiendo directamente al usuario</p>	<p>1 informe de percepción</p>	<p>Auxiliar Administrativa (ventanilla Única)</p>	<p>Agosto de 2022</p>	<p>0</p>	<p>No. de encuestas realizadas= 13</p>	<p>100%</p>	<p>por el proceso de participación ciudadana. Así también, cuando los usuarios deban diligenciar inscripción virtual a las actividades de capacitación o de acercamiento con los ciudadanos, en coordinación con el Técnico Administrativo del proceso TIC'S, se habilitó una casilla para autorización de uso de datos personales, anexando el link donde pueden leer la Política de Tratamiento de Datos Personales de la Entidad. Se anexa el formato creado para el registro de autorización de tratamiento de datos personales. La política de tratamientos de datos en la Contraloría Municipal de Tulua fue adoptada mediante Resolución No.100-33.077 de julio 5 de 2016.</p>
<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p></p>	<p>Como avance de cumplimiento de la acción, se elaboró el formato "ENCUESTA IDENTIFICACIÓN DE OPORTUNIDADES DE MEJORA CANALES DE ATENCIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO AL USUARIO Y GRUPOS DE INTERÉS", el cual es una encuesta dirigida a los servidores públicos y colaboradores que por sus funciones y/o actividades interactúan directamente con los usuarios. El formato de encuesta se compone de quince (15) preguntas que tienen como objetivo, que desde la percepción y experiencia de los funcionarios se puedan detectar oportunidades para mejorar los canales de atención a los usuarios y grupos de interés. Se procederá a realizar su aplicación, tabulación y análisis de resultados. La cual se comenzará aplicar de acuerdo al cronograma establecido. La Actividad se realizó el 28 de junio del 2022, donde se aplicó encuesta a los funcionarios que atienden público o que por sus funciones tiene contacto directo con los usuarios o grupos de interés de la Entidad; de esta manera identificar</p>

Subcomponente 3 Humano	Fortalecer al equipo de funcionarios y de apoyo de la Contraloría Municipal de Tuluá en los valores institucionales y principios que adopto en este organismo de control fiscal	Aplicabilidad de los valores y principios institucionales a las funciones que ejercen los funcionarios públicos de la Contraloría Municipal de Tuluá	1 socialización de valores y principios institucionales	Secretario general	Septiembre 2022	0	Número de funcionarios capacitados/ número de funcionarios existentes.	100%	oportunidades de mejora en la atención a los usuarios. Se anexa el formato de encuesta a aplicar a los funcionarios
% AVANCE COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO									
Componente 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN									
Subcomponente 1 de Transparencia Activa	Mantener actualizada la información relacionada con "Transparencia y Acceso a la Información Pública de la Contraloría de Tuluá."	Mantener información actualizada de acuerdo a la normatividad. -	Numero de tramite actualizados/ número de tramite modificado	TICS	permanente	0	Numero de tramite actualizados/ número de tramite modificado	100%	Para cumplir con la normatividad relacionada con transparencia y acceso a la información pública se ha dispuesto desarrollar y diseñar un nuevo sitio web para la contraloría municipal de Tuluá, que cumpla con toda la normatividad. Página web totalmente implementada. http://www.contraloriatulu.gov.co/transparencia
Subcomponente 2 de Transparencia Pasiva	Divulgar los canales de acceso a la información con la que cuenta la Contraloría de Tuluá	Conocimiento por parte de la ciudadanía de los canales con los que cuenta la Contraloría	Número de canales promocionados / número de medios de comunicaciones utilizados	TICS	permanente	0	Número de canales promocionados / número de medios de comunicaciones utilizados	100%	Esta divulgación se hace en los eventos de participación ciudadana y promoción a la comunidad, como también en cada uno de los medios de comunicación, sitio web institucional, correo institucional y redes sociales utilizados por la entidad.

Subcomponente 3 Elaboración de los Instrumentos de Gestión de la Información	Estructuración e implementación del PETI	Continuar con la implementación del PETI	% de avance de implementación	0	Diciembre 2022	TICS	100%	Pagina web: www.contraloriatuluá.gov.co Correo electrónico para notificaciones judiciales notificaciones.judiciales@contraloriatuluá.gov.co Correo electrónico corporativo info@contraloriatuluá.gov.co Denuncias, solicitudes y pqr http://www.contraloriatuluá.gov.co/denuncias-solicitudes-pqrd Lineas de atención al público +57 (2) 2359454 – Celular 3173718139 Página de trámites y requerimientos http://www.contraloriatuluá.gov.co/tramites-servicios ventanilla oficinas de la contraloría de Tuluá Calle 34 No. 21-09 Tuluá (Valle del Cauca)
Subcomponente 4 Criterio de Diferencial de Accesibilidad	Implementación del canal de niños y niñas y adolescentes en la página web	Enlace en página web para el acceso de niños y niñas y adolescentes	Enlace en página web en funcionamiento	0	Julio 2022	TICS	100%	El avance proyectado del PTI para la vigencia 2022 es del 30%. Con corte al 30 de diciembre se avanzó en un 100 % la meta establecida. En el sitio web actual se encuentra el acceso a la sección niños y niñas y adolescentes: Web actual: https://www.contraloriatuluá.gov.co/ninos-y-ninas/
Subcomponente 5 Monitoreo del Acceso a la Información Pública	Seguimiento a las sugerencias establecidas por la ciudadanía a través de los canales de acceso a la información de la CMT	Informe de resultados obtenidos	Numero de informe realizado / número de informes programado	0	Semestra II	TICS	100%	El seguimiento a las sugerencias se realizó de una manera óptima y eficiente debido a que la Contraloría Municipal ya cuenta con el nuevo sitio web en el cual se implementó el modulo PQRS.



SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO – PAAC 2021

PERIODO: SEPTIEMBRE – DICIEMBRE DE 2022

Página 12 de 13

<http://www.contraloriatulu.gov.co/tramites-servicios>
Al 30 de diciembre 2022 se ha realizado dos informes de PQRS

Componente 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION

100%

Componente 6: Iniciativa Adicional "Código de Integridad"

Subcomponente/procesos	Actividades	Meta o producto	Indicador	Responsable	Fecha programada	% Avance	Seguimiento a diciembre 30 de 2022 Observaciones
1	Socialización del Código de Integridad en las jornadas de inducción y reinducción del personal de la Contraloría Municipal de Tulúa.	Interiorización de los valores del servicio público a funcionarios de la Contraloría Municipal de Tulúa	1 socialización	Equipo de Gestores de Integridad	Octubre 2022	100%	Se elaboró el Código de Integridad, el cual fue adoptado a través de la Resolución No. 100.33.017, enviado y divulgado a todos los funcionarios públicos, de igual manera se dispuso en la página web. En las actividades de inducción y reinducción se socializó el código de integridad como evidencia se cuenta con la circular No. 014 de junio 4 de 2021
2	Implementación de las actividades con los servidores públicos de la entidad, habilitando espacios presenciales y virtuales para dicho aprendizaje.	Funcionarios aplicando valores del código de integridad	No. de actividades para promover el código de integridad	Equipo de Gestores de Integridad	Diciembre 2022	100%	Dentro del programa de bienestar social que ejecutó Comfandi, se proyectó y realizó la socialización del manual de integridad.
3	Análisis de los resultados obtenidos en la implementación de las acciones del Código de Integridad.	1 informe de análisis de resultados de la implementación de las acciones del código de integridad	1 informe de resultados de implementación del código	Equipo de Gestores de Integridad	Diciembre 2022	100%	Se realizó Informe de análisis de los resultados obtenidos en la implementación del código de integridad está programado a elaborarse en el mes de diciembre de 2022
% DE AVANCE DE LA EJECUCION DEL PLAN ANTICORRUPCION Y DE ATENCIONAL CIUDADANO CON CORTE AL 30 DE DICIEMBRE DE 2022						100 % 100.00 %	

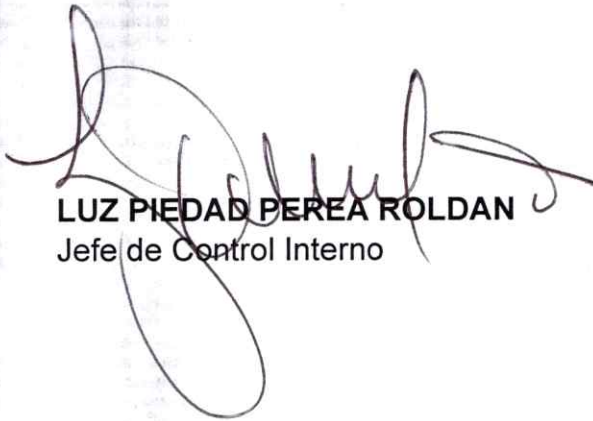
CONCLUSIONES

	Abril 30	Agosto 31	Diciembre 31
Muy Bueno	51% a 100%	81% a 100%	91% a 100%
Bueno	33% a 50%	66% a 80%	80% a 90%
Por Mejorar	0% a 32%	0% a 65%	0% a 79%

De acuerdo a nuestra escala de valoración, el Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano con corte al 30 de agosto de 2022, presenta una ejecución total del 100 %, lo que significa un nivel muy bueno.

las 22 acciones contempladas en el Plan Anticorrupción y de Atención al ciudadano, tienen un cumplimiento del 100%.

La ejecución de los 6 componentes para el tercer cuatrimestre fue de un 100 % de acuerdo a la tabla establecida por la Contraloría Municipal para la medición de la ejecución del Plan Anticorrupción tiene calificación **MUY BUENO**.



LUZ PIEDAD PEREA ROLDAN
Jefe de Control Interno

[Heavily obscured and illegible text, possibly a list or table with multiple columns.]

[Faint, illegible text, possibly a list or table with multiple columns.]

[Faint, illegible text, possibly a list or table with multiple columns.]